



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Métodos de deliberación y toma de decisiones en bioética*

Título: *Máster en Bioética*

Materia: *II- Bioética de las relaciones sanitarias*

Créditos: 3 ECTS

Código: 05MBIO

Curso: 2021-2022

Índice

| | | |
|------|--|---|
| 1. | Organización general | 3 |
| 1.1. | Datos de la asignatura | 3 |
| 1.2. | Equipo docente..... | 3 |
| 1.3. | Introducción a la asignatura | 3 |
| 1.4. | Competencias y resultados de aprendizaje | 4 |
| 2. | Contenidos/temario..... | 6 |
| 3. | Metodología..... | 6 |
| 4. | Actividades formativas..... | 6 |
| 5. | Evaluación | 8 |
| 5.1. | Sistema de evaluación | 8 |
| 5.2. | Sistema de calificación..... | 8 |
| 6. | Bibliografía | 9 |
| 6.1. | Bibliografía de referencia | 9 |
| 6.2. | Bibliografía complementaria | 9 |

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|---------------------------------------|--|
| MATERIA | II – Bioética de las relaciones sanitarias |
| ASIGNATURA | <i>Métodos de deliberación y toma de decisiones en bioética</i> 3 ECTS |
| Carácter | Obligatorio |
| Cuatrimestre | Primero |
| Idioma en que se imparte | Castellano |
| Requisitos previos | No existen |
| Dedicación al estudio por ECTS | 25 horas |

1.2. Equipo docente

| | |
|-----------------|--|
| Profesor | Dr. / D. Salvador Mut Ronda salvador.mut@campusviu.es |
|-----------------|--|

1.3. Introducción a la asignatura

Es frecuente observar los problemas y dilemas éticos a los que los profesionales de la salud se ven expuestos cuando en sus actuaciones clínicas aparece la duda entre lo que debe ser hecho o lo que puede ser hecho o frecuentemente se hace. Por ello, en esta asignatura, se harán algunas consideraciones sobre el acto de decidir. Seguidamente, se examinarán los diferentes métodos de análisis bioéticos que han tenido mayor transcendencia a lo largo de la historia. Posteriormente, se analizará el método de análisis de conflictos éticos en la práctica asistencial propuesto por Diego Gracia y se escudriñarán las ventajas e inconvenientes de dicho método. A continuación, se explicará el surgimiento y la importancia de la ética del cuidado y, para concluir, se abordará la presencia intencional como forma de relación que contribuye a la rehumanización de la asistencia sanitaria y la importancia de esta en la toma de decisiones clínicas.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 – Analizar críticamente los dilemas que surgen en torno a la Bioética derivados de los nuevos conocimientos sobre biomedicina y biotecnología.

CG02 - Reflexionar sobre los juicios bioéticos y las conclusiones elaboradas al respecto con argumentos a favor y en contra de forma clara y coherente.

CG03 - Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios bioéticos mediante el diálogo intercultural sobre las diferentes visiones ecológicas en torno a la vida, la salud y el entorno del ser humano.

CG06 - Reconocer el carácter interdisciplinar de la Bioética y su aplicación en el análisis, argumentación y resolución de problemas mediante el trabajo profesional en equipo.

CG07 - Considerar la diversidad, el pluralismo y la multiculturalidad presentes en el ámbito de la Bioética y su aplicación práctica al ejercicio profesional.

CG08 - Contemplar la integridad ética intelectual como valor esencial en la práctica profesional.

CG09 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CG10 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar ampliando los estudios bioéticos de manera autónoma y autodirigida.

CG11 - Buscar y analizar documentación del campo de la Bioética usando diferentes fuentes de información.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE2 - Integrar los principios y herramientas metodológicas necesarias para la lectura crítica de artículos científicos centrados en el campo disciplinar bioético.

CE3 - Formular problemas de iniciación a la investigación que se enmarquen en el campo de la Bioética y argumentarlos razonadamente.

CE4 - Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación haciendo uso de las estrategias conceptuales y metodológicas adecuadas al fenómeno de estudio.

CE5 - Elaborar con rigor y originalidad trabajos e informes para la participación y el asesoramiento en comités de ética asistencial, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas, etc.

CE6 - Desarrollar habilidades prácticas para integrar el análisis bioético en el proceso continuo de toma de decisiones profesionales.

CE11 - Integrar las diferencias entre las aproximaciones principialista y consecuencialista en la comprensión de los problemas bioéticos.

CE13 - Demostrar destreza en el arte deliberativo sobre la Bioética con respeto mutuo y modestia intelectual.

CE14 - Demostrar la comprensión de los hechos bioéticos intercambiando opiniones y argumentos con diversos interlocutores.

CE15 - Presentar una actitud dialogante y reflexiva en el análisis y la toma de decisiones relacionadas con los problemas bioéticos del principio y del final de la vida humana.

CE16 - Reconocer el principio de autonomía y el consentimiento informado como elementos centrales en el respeto a la libertad y dignidad del ser humano.

CE17 - Desarrollar habilidades para el establecimiento de una relación clínica comunicativa basada en el paciente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Enunciar el concepto, origen y evolución de la relación clínica.

RA-2 Justificar la ética de la relación clínica, describir los modelos de relación clínica a lo largo de la historia y fundamentar la comunicación profesional sanitario-paciente.

RA-3 Explicar los diferentes contenidos jurídicos de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

RA-4 Describir el concepto de Autonomía desde el punto de vista ético-jurídico y el Consentimiento informado.

RA-5 Describir la correlación entre Intimidad, Confidencialidad y Secreto profesional.

RA-6 Explicar el concepto de Objeción de conciencia en el ámbito sanitario.

RA-7 Enunciar los métodos de análisis de conflictos éticos en la práctica asistencial.

RA-8 Exponer las características de la ética del cuidado.

RA-9 Describir los objetivos, composición y funciones de los comités de ética asistencial y de ética de la investigación.

2. Contenidos/temario

Tema 1. Introducción

Tema 2. Algunas consideraciones sobre el acto de decidir

Tema 3. Métodos de análisis bioético

Tema 4. Métodos de análisis en conflictos éticos en la práctica asistencial. La deliberación moral como método de la ética clínica

Tema 5. La ética del cuidado

Tema 6. La importancia de la presencia intencional en la toma de decisiones

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación | Ponderación |
|---|-------------|
| Portafolio* | 70 % |
| <i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i> | |
| Sistema de Evaluación | Ponderación |
| Prueba final* | 30 % |
| <i>La prueba final será de tipo test, con 40 preguntas de opción múltiple.</i> | |

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente | 9,0 - 10 | Sobresaliente |
| Competente | 7,0 - 8,9 | Notable |
| Aceptable | 5,0 - 6,9 | Aprobado |
| Aún no competente | 0,0 - 4,9 | Suspenso |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Sgreccia, E. (2009). *Manual de bioética*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Llano, C. (2010). *Examen filosófico del acto de la decisión*. Pamplona: EUNSA.
- Monge, J. (2017). *La Presencia Intencional en la asistencia sanitaria*. Pamplona: EUNSA.

6.2. Bibliografía complementaria

- Burgos, J. M. (2013) *¿Qué es la bioética personalista? Un análisis de su especificidad y de sus fundamentos teóricos*. En *Almudi.org*.
- Gracia, D. (2008). *Fundamentos de Bioética*. Madrid: Triacastela.
- Gilligan, C. (1983). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*, Cambridge: Harvard University Press (Disponible en la biblioteca VIU)